



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5130 - 4400 - Salta  
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546  
República Argentina

SALTA, 23 de mayo de 2012

Expediente N° 8353/07

RESCD-EXA: 295/2012

VISTO:

La RESD-EXA: 089/12 por la cual se aceptó la inscripción del Lic. Christophe Jean Joseph Bello en la Especialidad en Energías Renovables, en función de lo establecido en la Res. CD-462/07 y homologada por Res. CS. N° 561/07.

Que el Lic. Christophe Bello eleva el plan de trabajo final para la especialidad, proponiendo al Dr. Carlos Alberto Cadena como director.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 117 vta., aconseja aceptar el plan de trabajo y al director propuesto.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

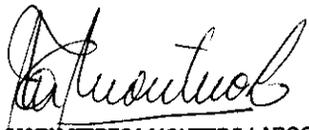
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 09/05/12)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aceptar, al **Lic. Christophe Jean Joseph Bello** – D.N.I. N° 94.087.874, el Plan de Trabajo Final para la Especialidad en Energías Renovables, denominada “*Estudio de la confiabilidad de sistemas de electrificación rural, con paneles fotovoltaicos, en la provincia de Corrientes*”, que desarrollará bajo la Dirección del Dr. Carlos Alberto Cadena.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al Lic. Christophe Bello, al Dr. Carlos Alberto Cadena (Director de Trabajo Final), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, Departamento Adm. de Posgrado y a la Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco” (Dra. Adriana Nillni). Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

  
Mag. **MARIA TERESA MONTERO LAROCCA**  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. **CARLOS EUGENIO PUGA**  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa